



4

REPORTE

# #SanLázaro

# Foros por reforma judicial

POR YVONNEREYES

**L**a Cámara de Diputados está lista para llevar a cabo, a partir de este jueves y hasta el próximo 8 de agosto, la realización de los foros nacionales y regionales de análisis de la iniciativa sobre la reforma al Poder Judicial (PJ) propuesta por el Ejecutivo federal el pasado 5 de febrero.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, indicó que el propósito es ampliar los diálogos para recibir más opiniones sobre el tema con el fin de dictaminar a mediados de agosto y dejar listo el dictamen para que se debata y apruebe en la 66 Legislatura que inicia el 1 de septiembre.

El diputado de Morena precisó que el primer encuentro se llevará a cabo este jueves, en el recinto legislativo de San Lázaro, con el tema: ¿Qué Poder Judicial tenemos?, ¿Qué Poder Judicial Queremos?

## Invitados

Para ello, destacó que ya fueron invitados las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que presenten sus

## Arrancan este jueves en la Cámara de Diputados los foros sobre la reforma al Poder Judicial

puntos de vista, así como entre otros especialistas en la materia.

“El tema central es marcar el alcance de estos foros, de los ocho que siguen, con todas las materias que se van a abordar sobre la pregunta de lo que se quiere hacer con el PJ a partir de lo que consideramos que tenemos hoy con el Poder Judicial actual.

“Y se invitarán a los señores, señoras ministras de la Suprema Corte, a los jueces y magistrados, a los empleados administrativos del PJ y a otras personas, a los magistrados de los tribunales de justicia de los estados, y desde luego estarán los coordinadores de los grupos parlamentarios”, informó el legislador potosino.

Asimismo, Ramiro Robledo, informó que se acordó incluir un noveno foro que se realizaría en Saltillo, Coahuila, para hablar sobre la

Defensoría de oficio y colegiación del ejercicio de la abogacía.

“Ahora se agregó un foro más para que se incluya estudiar, discutir sobre el tema de la defensoría pública que es la defensoría de las personas que no tienen para pagar abogados y también la colegiación para el ejercicio de la profesión de la abogacía.

## Reglas para abogados

Dijo que ha sido muy difícil con la masificación de los egresados de tanta escuela de Derecho que hay en el país, que haya mínimas reglas de conducta en el ejercicio de la profesión.

“Creo que es importante que ahí los abogados litigantes tienen mucho que decir y los escucharemos a través de los representantes de ellos que quieren asistir a este foro, creo que va a ser en Saltillo”.

El segundo foro será el 1 de julio en Jalisco con el tema: Conformación y reorganización del Poder Judicial, Nueva Integración del pleno de la SCJN, Duración del

## Se busca tener más opiniones sobre la propuesta del Ejecutivo y que el dictamen esté listo en agosto, dijo el diputado Juan Ramiro Robledo

cargo de jueces, magistrados y ministros; así como Régimen de responsabilidades.

Para el 2 de julio, en Toluca, capital del estado de México, se debatirá sobre Austeridad, Fideicomisos y derecho laboral de los trabajadores del Poder Judicial; mientras que el 9 de ese mismo mes, pero en Chiapas, se llevará a cabo el foro: División de Poderes: medios legales y constitucionales.

Mientras, el 12 de Julio, en Veracruz, se programó el tema Reforma al Consejo de la Judicatura Federal: Tribunal de Disciplina Judicial y Órgano de Administra-

ción; mientras que, en el estado de Puebla, el foro se realizará el 23 de julio y ahí se hablará sobre Tribunales de justicia local.

## Foros

Los foros regresan a la Cámara de Diputados el 30 de julio con el tema: Elección popular de integrantes del Poder Judicial, Legitimidad democrática de jueces, magistrados y ministros, Elegibilidad e idoneidad con garantías de profesionalismo e independencia en la postulación, Proceso electoral: elección e impugnación de candidaturas, Mecanismos de ascenso y remoción de funcionarios.

Posteriormente, es decir, el 6 de agosto, se realizará en Saltillo, Coahuila la mesa de análisis Defensoría de oficio y colegiación del ejercicio de la abogacía y, por último, se tiene programado que para el 8 de ese mismo mes se concluyan los foros en el estado de Sinaloa, con el título Impartición, procuración de justicia y seguridad pública.

